

# ECUADOR **Debate**

## **CONSEJO EDITORIAL**

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,  
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

**Director:** Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez Parga. 1982-1991  
**Editor:** Hernán Ibarra Crespo  
**Asistente General:** Margarita Guachamín

## **REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES**

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© **ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR**

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## **SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

## **ECUADOR DEBATE**

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

## **PORTADA**

PuntoyMagenta

## **DIAGRAMACION**

Martha Vinuesa

## **IMPRESION**

Albazul Offset

# ECUADOR DEBATE 82

---

Quito-Ecuador, Abril del 2011

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: La consulta popular y los conflictos del decisionismo / 7-32

Conflictividad socio-política: Noviembre 2010-Febrero 2011 / 33-44

## TEMA CENTRAL

Ecuador: Unas reformas petroleras con muy poca reforma

*Alberto Acosta / 45-60*

Alcances y contenidos de las transiciones al Post-Extractivismo

*Eduardo Gudynas / 61-80*

Desigualdad, medio ambiente y desarrollo sostenible en el área andina de América Latina. Un esbozo interpretativo provisorio

*H.C.F. Mansilla / 81-98*

Dinámicas del capitalismo: escisión metabólica y sacrificio del valor de uso

*Julio Peña y Lillo E. / 99-112*

Tendencias de la minería y escenarios de transición al post extractivismo: el caso peruano

*José de Echave C. / 113-128*

Malos Vecinos: Las empresas mineras canadienses en América Latina

*Liisa L. North / 129-136*

## DEBATE AGRARIO-RURAL

El Agua y el futuro de la alimentación mundial

*Carlos Larrea / 137-144*

Percepciones de cambio climático y estrategias de adaptación en las comunidades agrícolas de Cotacachi

*Kristin VanderMolen / 145-158*

## **ANÁLISIS**

Los conceptos de Política y Decisionismo político en Carl Schmitt.

Su repercusión en el debate latinoamericano

*Santiago C. Leiras* / 159-174

¿Cómo controlar a los líderes políticos?

*Rut Diamint y Laura Tedesco* / 175-188

## **RESEÑAS**

Democracia, participación y socialismo / 189-194

*In the Shadows of State and Capital. The United Fruit Company,*

*Popular Struggle, and Agrarian Restructuring in Ecuador, 1900-1995* / 195-200

# Alcances y contenidos de las transiciones al post-extractivismo

Eduardo Gudynas<sup>1</sup>

*La necesidad de redimensionar el peso de las actividades extractivas debe tener como punto de partida una nueva concepción del desarrollo que vaya más allá del simple crecimiento económico y sitúe la explotación de los recursos naturales en el marco de encadenamientos productivos internos y una fuerte regulación estatal. La transición a una economía post extractivista es una construcción política que no implica abandonar las actividades extractivas sino el potenciar alternativas que incluyan una trama de actores sociales y políticos dispuestos a confrontar con el extractivismo depredador y dar paso a un extractivismo indispensable.*

Los llamados emprendimientos extractivos, como la minería a cielo abierto o la explotación petrolera, enfrentan crecientes resistencias en casi todos los países latinoamericanos. Las razones son variadas, y van desde sus dudosos beneficios económicos a sus severos impactos sociales y ambientales. Son más evidentes los límites tanto sociales como ambientales, y en la medida que se reconoce esta problemática, se hace cada vez más necesario elaborar estrategias que puedan romper con la dependencia extractivista actual.

De esta manera, la elaboración de alternativas se vuelve un asunto clave, y esa discusión se disemina en varios países, incluido Ecuador. Ejemplos de esta

nueva circunstancia son los llamados a moratorias de explotación en ciertas zonas o los pedidos de reforma de las regalías e impuestos, así como el reconocimiento de un cercano agotamiento de los depósitos de petróleo. En Ecuador, el Plan Nacional para el Buen Vivir generado desde el gobierno, apunta a un futuro que abandona el extractivismo, pero lo hace en términos genéricos y no se elaboran las vías y medios para ese fin. Estos y otros ejemplos explican que estén surgiendo diversas apuestas a las alternativas al desarrollo extractivista; en muchos casos ya no se discute la validez de esos intentos, sino que los debates se centran en cómo se deben implementar los caminos de salida.

---

1 Investigador principal en CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social), Montevideo, Uruguay (Contacto: egudynas@ambiental.net).

El presente artículo es un aporte en esos esfuerzos, e intenta brindar respuestas sobre los contenidos de esas alternativas al extractivismo. En otras palabras, ¿cómo comenzar a transitar senderos que permitan liberarnos de la dependencia extractivista? Esos contenidos se presentan seguidamente, en el marco de un programa de transiciones hacia alternativas de desarrollo enfocadas directamente en la calidad de vida y la protección de la Naturaleza.<sup>2</sup>

### Impactos y particularidades

Los impactos sociales, económicos, territoriales y ambientales de las explotaciones mineras y petroleras son bien conocidos, en particular en los países andinos, incluyendo Ecuador. No es aquí el lugar para volver a enumerarlos, aunque los interesados pueden consultar por ejemplo las recientes revisiones en Acosta (2009) y Bustamante y Lara (2010). Pero más allá de padecer estos problemas, el caso ecuatoriano es particularmente relevante.

En efecto, en más de una ocasión se toma a Ecuador como ejemplo de los graves impactos de la explotación petrolera, debido a la abrumadora evidencia con que se cuenta para sus regiones amazónicas (véase por ejemplo Dematteis y Szymczak, 2008). Asimismo, también es reconocido por las acciones innovadoras,

tales como el juicio ciudadano contra Texaco-Chevron por los derrames de crudo en la Amazonia. A su vez, la conciencia sobre esos efectos negativos explica propuestas originales como la de imponer una moratoria en la extracción petrolera en la zona del Parque Nacional Yasuní (véase Martínez y Acosta, 2010). Ecuador también es observado con atención en tanto cuenta con un gobierno que se presenta como progresista o de la “nueva izquierda”, comprometido con la justicia social y que ha elaborado un plan de desarrollo que postula abandonar el énfasis extractivista (SENPLADES, 2009), pero que de todos modos sigue promoviendo proyectos petroleros y alienta la expansión minera.

El apoyo al extractivismo desde elites estatales y empresariales también se repite en los demás países sudamericanos, más allá de las particularidades de cada caso, y del papel que los gobiernos desempeñan (Bebbington, 2009; Gudyas, 2009). Bajo esa tendencia prevalente no puede sorprender que también persistan las denuncias y protestas ambientales, y que en algunos casos (como Perú o Bolivia), se estén incrementando sustancialmente.

Factores como esa resistencia social, la creciente evidencia sobre los efectos negativos, y otros componentes, hace que poco a poco se discuta sobre alternativas de desarrollo que no dependan

2 Este ejercicio se basa en ideas discutidas en talleres, seminarios y mesas redondas realizadas en varios países andinos en los últimos tres años. En el caso de Ecuador, varios de esos encuentros fueron organizados por CLAES conjuntamente con CAAP y otras contrapartes, en Quito (con FLACSO), Cuenca (con la Universidad de Cuenca) y Guayaquil (con la Universidad Santa María), y que han sido apoyados por la Fundación R. Luxemburg. Las investigaciones son parte de un programa sobre alternativas post-extractivistas hacia la sustentabilidad (apoyado por la Fundación C.S. Mott).

de la especialización extractivista. En ese sentido debe interpretarse el *Plan Nacional para el Buen Vivir* de SENPLADES (2009), ejemplificando un avance importante (que por ahora no ha sido imitado por los gobiernos vecinos). Estos y otros ejemplos, reflejan llamados a alternativas que pueden ser englobadas bajo el término de post-extractivistas. Éstas no implican prohibir todas las vías de extracción de recursos naturales, sino que buscan alternativas a un extractivismo convencional de intensos impactos, basado en economías de enclaves atadas a la globalización, y transnacionalizadas. Es un rechazo a la aceptación sumisa del extractivismo y el esfuerzo por explorar alternativas posibles.

### **Aceptación o cambio**

La elaboración de propuestas alternativas post-extractivistas no es sencilla, en tanto se enfrentan diversas resistencias y frenos. Buena parte de ella se debe que el extractivismo convencional expresa clásicas ideas del desarrollo, entendido como crecimiento económico, basado en la apropiación de la Naturaleza, mediado por flujos exportadores y captación de inversiones. Bajo esta mirada propia del extractivismo clásico observado en Perú o Colombia, se asume que se generarían efectos derrames que mejorarían el bienestar de la población.

En cambio, bajo el llamado neo-extractivismo progresista se introducen distintos cambios, en particular una recuperación del papel del Estado, sea en un control más directo sobre los emprendimientos extractivos, captando una mayor proporción de excedentes, y legi-

timándolo por la vía de los planes de asistencia social (véase Gudynas, 2009).

Bajo estas dos perspectivas, los debates más comunes se centran en cómo se instrumentaliza el extractivismo (por ejemplo, cuál debe ser el papel de las empresas estatales o el nivel de las regalías), pero no profundizan en sus aspectos centrales, como puede ser su propia validez como uno de los pilares del desarrollo. Tanto el extractivismo convencional como el neo-extractivismo progresistas reproducen y mantienen una matriz cultural profundamente arraigada que defiende la idea contemporánea de “desarrollo” como expresión del progreso. Como las propuestas alternativas post-extractivistas necesariamente implican alternativas a ese “desarrollo”, aparecen resistencias y frenos de todo tipo, ya que no es nada sencillo romper con una matriz ideológica.

Esta elaboración de alternativas debe superar varios obstáculos. En las últimas décadas, la insistencia neoliberal siempre defendió la imposibilidad de los cambios, y si bien se reaccionó en varios países generándose procesos de cambio político, no es inusual sostener que los nuevos gobiernos progresistas representan todos los cambios posibles, y no existe necesidad de seguir explorando las alternativas. La idea del desarrollo convencional sigue vigente, y desde allí se insiste en defender el crecimiento económico como motor del progreso, y se ignoran o minimizan los impactos sociales y ambientales.

Si bien se están comenzando a aceptar que el extractivismo encierra diversos problemas, muchos defienden una estrategia en “dos tiempos”: una primera

etapa, debería profundizar la explotación de los recursos naturales para financiar otros planes de desarrollo y la compensación social, y más tarde, en un segundo momento, se podrían lanzar las alternativas de salida al extractivismo. La estrategia gubernamental ecuatoriana y el *Plan del Buen Vivir* de SENPLADES se acercan a esta condición. Sin embargo, la base conceptual y práctica de este modelo de “dos tiempos” es muy discutible, ya que la primera fase genera altos impactos sociales y ambientales, pero como alimentan una justicia social entendida como compensación económica, obliga a los gobiernos a seguir promoviendo emprendimientos extractivistas. A su vez, esa profundización desencadena más impactos sociales y ambientales, con lo cual serán necesarios todavía más recursos financieros para compensarlos, instalándose un círculo vicioso. El estilo extractivista no genera mejores oportunidades para iniciar otras estrategias productivas, sino que en realidad las impide, por factores tales como su expresión en economías de enclave, bajos encadenamientos productivos nacionales, fuertes exportaciones con tendencia a reevaluar la moneda, abaratamiento de las importaciones (y otros efectos propios de la “enfermedad holandesa”), dependencia comercial, etcétera. Estos y otros elementos indican que la pretensión de primero profundizar el extractivismo, para después salir de éste, carecen de sustento.

También existen algunos frenos en el seno de las organizaciones ciudadanas que deben ser mencionados. Es necesario reconocer que muchas campañas y reclamos contra el extractivismo son mucho más efectivas en la denuncia de

los impactos sociales y ambientales, pero no lo son tanto en detallar el contenido de las alternativas viables que pueden reemplazar a esos sectores. De esta manera, esas acciones logran el apoyo local de afectados, pero enfrentan mayores limitaciones en reclutar nuevas adhesiones con una base social y política más amplia, en tanto otros sectores sociales no perciben con claridad cuáles son los contenidos de las alternativas que se les proponen. La lección que debe tomarse de estos casos es que, en la actual coyuntura, las denuncias y reclamos necesariamente deben ir acompañadas de propuestas alternativas más detalladas y rigurosas. Otras limitaciones asoman como casi opuestas: la aspiración al proyecto alternativo “perfecto”. En este caso son actores que siempre son efectivos en encontrar detalles en las propuestas alternativas, y si bien acompañan los reclamos de cambio, al entender que éstas no son perfectas, terminan distanciándose. La lección frente a estos casos está en aceptar que las alternativas siempre tienen elementos que deberán ser completados, y que como se verá más abajo, su carácter plural, no esencialista, y adaptado a cada circunstancia social y ambiental, no es un demérito, sino que son aspectos esenciales.

### Alternativas y transiciones

Llegados a este punto, frente a la seriedad de los impactos y limitaciones del extractivismo es necesario postular una estrategia alternativa post-extractivista. Esta alternativa debe ofrecer cambios que respondan a los diversos problemas que encierra el extractivismo, pero a la vez, deben demostrar que son posibles y

viables. La tarea entre manos se puede ilustrar con algunos ejemplos, a saber:

Los impactos sociales del extractivismo incluyen situaciones como el aumento de las desigualdades, desplazamiento de comunidades, violencia, etcétera, de donde las alternativas deberán proponer estrategias enfocadas en la calidad de vida de las personas y en erradicar la pobreza, sin esperar por las soluciones de supuestos “derrames” económicos. En los aspectos ambientales, las alternativas deberán impedir la destrucción de las áreas naturales, la contaminación y otros efectos negativos producidos por prácticas extractivistas. A su vez, en lo que podría calificarse como una dimensión socio-ambiental, se deberá revertir la actual externalización de los costos del extractivismo hacia el resto de la sociedad, modificando sustancialmente la asignación de precios. En la dimensión territorial, se deben detener los procesos de fragmentación y desterritorialización propios del extractivismo. En el campo económico, es evidente que se vuelve imperiosa una reforma tributaria sobre el sector extractivista, y la aplicación de tasas y cánones para evitar cualquier dumping socio-ambiental. De esta manera, es posible identificar urgencias y necesidades alternativas, que conforman un conjunto de puntos que necesariamente deben estar contemplados en cualquier alternativa. Varios de estos elementos se ilustran en las siguientes secciones del presente artículo.

Pero este ejercicio también indica que las alternativas puntuales e instrumentales no son suficientes (entendidas como “desarrollos alternativos”), y que en realidad es necesario un cambio sustancial a toda la idea del desarrollo con-

temporáneo. Tal como ya se adelantó arriba, es necesario enfrentarse a la base ideológica que sustenta el desarrollo convencional contemporáneo, tanto en sus bases conceptuales como en sus prácticas, institucionalidad y discursos legitimantes. Por lo tanto, el post-extractivismo es parte de una “alternativa al desarrollo”.

Existen muchos antecedentes que nutren estos esfuerzos. La crítica al desarrollo ya tiene más de cuatro décadas, y existe un nutrido acervo de reflexiones sobre los límites sociales y ambientales del desarrollo contemporáneo, y distintas propuestas de reorientación enfocadas en atacar la pobreza, la calidad de vida y la protección ambiental. Son particularmente importantes los programas para “desmaterializar” y reducir las economías, inspirados por ejemplo en los aportes del Instituto Wuppertal en Alemania (por ejemplo, Sachs y Santarius, 2007), en tanto implican reducir la demanda por materias primas y energía. A su vez, se han logrado propuestas detalladas sobre economías alternas viables que no descansan sobre el crecimiento (por ejemplo, Jackson, 2009).

En paralelo existen expresiones de la sociedad civil con reclamos y ensayos similares. Por ejemplo, el movimiento de “ciudadanos en transición”, originado en Irlanda y ahora difundido en Inglaterra, Estados Unidos y otros países, se centra en reducir el consumo de energía y apoyarse en la resiliencia local (entendida como las capacidades de amortiguación y elasticidad ambiental local), y en promover la calidad de vida a nivel comunitario y estilos de vida simples (véase por ejemplo, Hopkins, 2008).



Debates similares están en marcha en América del Sur. Por ejemplo, las demandas por reformar la minería, incluyendo moratorias en distintas zonas, son importantes en Perú y Bolivia; en Ecuador existe una fuerte discusión sobre las explotaciones petroleras en la Amazonia; y discusiones similares están en marcha en los demás países. Simultáneamente, en la región se encuentran ensayos de alternativas al desarrollo que ofrecen insumos de gran importancia. Estos son los casos de la agroecología, la economía social y solidaria, la defensa de una política más participativa y comunitarista, y los debates sobre el Buen Vivir. En el caso de Perú, en la última campaña electoral, una sustancial coalición de redes y organizaciones ciudadanas, elevaron reclamos por “alternativas al extractivismo”, y generaron las primeras reflexiones sobre “transiciones” hacia el post-extractivismo (véanse los ensayos en Alayza y Gudynas, 2011).

Las alternativas post-extractivistas que emergen de estas condiciones deben ser entendidas como un proceso de transiciones. Esto es necesario en tanto las alternativas deben estar adaptadas a cada circunstancia social y ambiental, y por lo tanto no constituyen “recetas” rígidas que todos deben seguir. Pero a su vez, se entiende que estas alternativas al desarrollo son una construcción política, donde el aprendizaje y la ampliación de la base ciudadana, requiere avanzar por pasos sucesivos. Esto no implica renunciar a los cambios sustanciales, ya que cada uno de los pasos, incluso los más modestos e iniciales, deben alentar y obligar a dar nuevos pasos de transformación.

### **Imaginar un camino propio: cero pobreza, cero extinciones**

Establecida la necesidad de una alternativa al desarrollo que sea post-extractivista, es necesario revisar algunos de sus contenidos más importantes. En las secciones siguientes se ofrecen distintos ejemplos de esos contenidos, sin pretender agotar todos los puntos. A los fines del texto es inevitable separarlos en distintos apartados, aunque todos ellos conforman un conjunto estrechamente interrelacionado. A su vez, este ejercicio también puede ser útil en el caso ecuatoriano, ya que el *Plan Nacional del Buen Vivir* de SENPLADES (2009) todavía carece de precisiones sobre las vías y mediaciones concretas para alcanzar una meta post-extractivista.

Un primer paso es precisar de mejor manera las metas que buscan las transiciones al post-extractivismo. En el caso ecuatoriano esto es muy claro: se debe erradicar la pobreza, y asegurar que no existirán nuevas extinciones de especies (o destrucción de ecosistemas). Postular “cero pobreza” y “cero extinciones” puede ser considerado como una formulación muy genérica, e incluso puede argumentarse que dichos similares se encuentran en las clásicas declaraciones de las cumbres presidenciales, es necesario advertir diferencias claves.

Por un lado no se postula “reducir la pobreza”, tal como es propio por ejemplo de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. A su vez, la meta de cero extinciones implica una posición de fuerte compromiso ambiental, y no aparece como una condición subsidiaria a objetivos sociales, sino con el mismo nivel

de jerarquía. Por lo tanto las dos metas aparecen en un mismo nivel de importancia. Recordemos que la nueva Constitución de Ecuador reconoce los derechos de la Naturaleza en un mismo nivel de relevancia que los derechos humanos. La protección de las especies nativas, la integridad de los ecosistemas, e incluso la restauración ambiental de sitios degradados, aparecen como derechos propios.

Al defenderse las dos metas en el mismo nivel, se cierra el paso a uno de los “chantajes” usuales del extractivismo, que consiste en obligar a aceptar los impactos ambientales como inevitables al ponerse como primera prioridad las metas sociales.

Finalmente, esta formulación es tanto breve (dejando en claro las visiones de los futuros a los que se intenta avanzar), como conceptualmente flexible para incorporar los demás componentes de las transiciones.

### Tres extractivismos

El siguiente paso es ubicar las transformaciones en el extractivismo en un proceso de transiciones orientadas a alcanzar las metas que se acaban de postular. Al ampliar la perspectiva, incorporando otros aspectos sociales, económicos y ambientales, en un proceso de transiciones, es posible distinguir tres tipos de extractivismo.<sup>3</sup>

### *Extractivismo depredador*

Corresponde al estilo de desarrollo actual, caracterizado por un extractivismo que es intensivo, que afecta grandes áreas geográficas, volcado a la exportación, de alto impacto social y ambiental, y dudosos beneficios para el desarrollo nacional. Sus ejemplos son las actividades clásicas, tales como la explotación petrolera en la Amazonia de Ecuador, la minería a cielo abierto en Perú y Bolivia, o la expansión de los monocultivos de exportación en los países del Cono Sur. En todos los casos se observan altos impactos sociales y ambientales, que ya fueron recordados más arriba. Son actividades que descansan en economías de enclave, casi siempre desconectadas de redes productivas locales o nacionales, y que en muchos casos deben estar protegidas por fuerzas de seguridad (sean privadas o estatales).

Es un estilo con una fuerte presencia de empresas transnacionales, sea por emprendimientos propios de esas corporaciones (donde los ejemplos más claros se encuentran en Perú, Colombia y Argentina), o en asociación con empresas estatales o mixtas (tal como ocurre en Bolivia, Venezuela o Brasil). Es un sector orientado a la exportación de materias primas, empujado por la globalización, con altísimas ganancias para las empresas, y aceptado por los gobiernos sudamericanos como forma de alimentar sus economías.

3 Las denominaciones están inspiradas en varias fuentes y han sido confrontadas en varias actividades públicas en los países andinos; el rótulo “sensato” se inspira en intervenciones de C. Monge en Perú, y la “extracción indispensable” en distintas observaciones en Ecuador.

El extractivismo depredador es un componente indispensable para mantener los actuales estilos de desarrollo, en tanto existe una fuerte dependencia de sus exportaciones para lograr las metas de crecimiento económico, sea en sus expresiones convencionales como en las nuevas a cargo de los gobiernos progresistas.

### ***Extractivismo sensato***

Una segunda situación corresponde a explotaciones mineras o petroleras que introducen reformas en sus prácticas, de manera de reducir sus impactos sociales y ambientales. Este es el caso de emprendimientos donde realmente se utilizan las mejores tecnologías disponibles para reducir los impactos ambientales (sea, por ejemplo, tratamientos de efluentes y relaves, reciclaje del agua, captura de emisiones contaminantes particuladas, etcétera), se logran mejores condiciones de trabajo para sus empleados (como medidas de seguridad y sanidad laboral, cobertura médica, salarios dignos, etcétera), y se progresa en mejores relacionamientos con las comunidades locales.

Este escenario corresponde a un primer conjunto de pasos en un proceso de transiciones. El Estado pasa a aplicar en forma efectiva y rigurosa sus controles y exigencias, se internalizan los impactos en los precios y costos, y a su vez las empresas poseen esquemas de responsabilidad social y ambiental que son realmente cumplidos. Algunos emprendimientos dejarán de ser viables, y nuevos proyec-

tos no serán posibles en sitios de relevancia ecológica, de vocación agrícola o debido a sus impactos sociales.

Se cambia sustancialmente la imposición tributaria, incluyendo regalías adecuadas e impuestos a las ganancias extraordinarias. En los casos que sea posible, los emprendimientos son llevados adelante por empresas nacionales o estatales. A su vez, se intenta que este extractivismo nutra cadenas productivas nacionales, en el sentido de brindar materias primas a industrias dentro del mismo país o región.

El extractivismo sensato es un paso adelante también en lograr una gobernanza adecuada en el sector, para romper con las contradicciones democráticas que se están generando en la actualidad. Dicho de otra manera, es una postura para comenzar a redemocratizar el papel del extractivismo, y por lo tanto se incorporan aspectos y medidas tales como la información y consulta con las comunidades locales, transparencia en la inversión y flujos de capital, mecanismos de monitoreo ambiental y social abiertos y rigurosos, etcétera.

Esta es una etapa centrada en ajustes y rectificaciones instrumentales, que por cierto es muy necesaria como medida de emergencia para detener los serios impactos actuales del extractivismo depredador, pero que de todas maneras puede ser compatible con los estilos de desarrollo convencionales. A su vez, es una etapa que genera mejores condiciones para avanzar hacia las alternativas al desarrollo.

**Extractivismo o extracción indispensable**

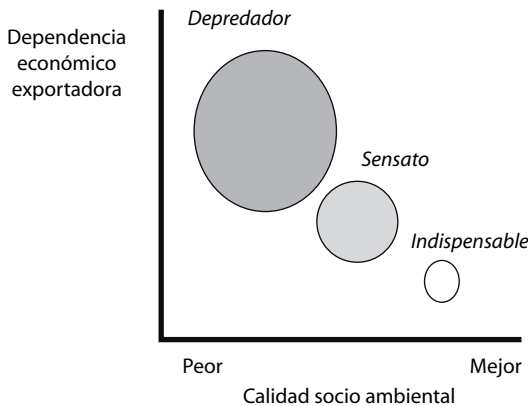
Un tercer escenario avanza más en las transiciones, y se reconceptualiza el extractivismo dentro de una alternativa al desarrollo. Corresponde a la extracción de los recursos naturales pero que se realiza para alimentar procesos productivos organizados y ordenados bajo otras perspectivas. De esta manera queda en claro que las alternativas post-extractivistas no plantean prohibir la minería, la agricultura u otros usos de los recursos naturales, sino que se los mantendrá, aunque serán parte de procesos productivos diferentes.

Bajo esta extracción o aprovechamiento indispensable permanecerán aquellas actividades que son genuinamente necesarias, que cumplan condiciones sociales y ambientales, y estén directamente vinculadas a cadenas productivas nacionales y regionales, para

nutrir redes de consumo enfocadas en la calidad de vida.

Estas extracciones incluyen todos los componentes instrumentales indicados en el caso del extractivismo sensato, desde el uso de las mejores tecnologías disponibles a la mejor gobernanza para el sector. Pero se volverá un sector más pequeño, donde se consumirá mucha menos materia y energía, con una menor huella de carbono, para alimentar consumos que son más austeros, aunque directamente articulados con la calidad de vida. Al internalizarse los costos sociales y ambientales de la producción, los emprendimientos que sean aceptables desembocarán en materias primas con un precio mucho más alto al actual, y por lo tanto su aprovechamiento deberá ser muy preciso. La orientación exportadora global se reducirá drásticamente, y sectores clásicos como el minero o petrolero serán redireccionados a alimentar las demandas nacionales y continentales, antes que las globales.

**Figura 1. Representación esquemática de los tres tipos de extractivismo de acuerdo a sus impactos sociales y ambientales, y de la dependencia económico-exportadora**



### ***Posibilidades, articulaciones y límites***

En el marco de transiciones post-extractivistas, el aquí llamado extractivismo sensato ofrece oportunidades para poder implantar otro marco en la toma de decisiones, distinguiendo entre emprendimientos aceptables de aquellos que deben ser rechazados. En efecto, una aplicación seria y efectiva de exigencias ambientales, sanitarias y sociales, hace que muchos proyectos extractivistas no pueden ser llevados adelante, dados sus impactos ambientales, contaminación y afectación a la salud. Este paso es posible en varios países mediante una aplicación efectiva de sus actuales normativas, en tanto cuentan con exigencias en aspectos como las emisiones, efluentes, etcétera. Sin embargo, esto no sucede porque los Estados no aplican esas normas con rigurosidad, toleran infracciones de diverso tipo, e incluso promueven nuevas flexibilizaciones para atraer las inversiones. Queda en claro que aquí radica un componente clave en las transiciones (que será comentado más adelante). A su vez, tanto el extractivismo sensato, y especialmente el indispensable, son posibles solamente en la medida que se conforme un contexto económico distinto al actual, introduciendo cambios en la valoración económica, la tributación, y los encadenamientos productivos. Dicho de otro modo, los extractivismos sensatos y en particular el indispensable solo es posible en la medida de transformaciones sustanciales en las economías.

El extractivismo sensato puede ser interpretado como una serie de medidas de emergencia que permitan reducir los impactos sociales y ambientales, e impedir

problemas todavía más graves. Expresan medidas inmediatas que no toleras más demoras, en especial para aliviar la situación de distintas comunidades locales amenazadas o ecosistemas a punto de desaparecer. Pero a la vez, esas acciones deben ser ubicadas en un proceso de transición donde permitan avanzar hacia las extracciones sostenibles. Esto obliga a mayores precisiones, ya que no todas las medidas urgentes servirán para promover alternativas al desarrollo. Es más, incluso con las mejores intenciones, se pueden proponer esquemas de extractivismo sensato pero que en realidad inhiben, o dificultan, seguir avanzando en las transiciones. Este es el caso, por ejemplo, de medidas atadas a la mercantilización de la Naturaleza o la reducción de la justicia social a mecanismos de compensación económica.

Por estas razones, es importante que el extractivismo sensato no sea entendido como una mera reparación o rectificación de algunos de los impactos sociales y ambientales más graves, y que esto se convierta en el puerto de destino. Por el contrario, bajo un sendero de transiciones hacia las alternativas, el extractivismo sensato debe generar mejoras por sí mismo, pero a la vez éstas deben servir para promover, potenciar y alentar cambios adicionales en la dirección de la extracción indispensable.

### **Los componentes de las transiciones**

La implementación de cambios hacia un extractivismo sensato e indispensable encierra distintos componentes, algunos de los cuales han sido adelantados arriba. En la presente sección se los comentan con mayor detalle, ejemplifi-

cando la construcción de transiciones hacia una alternativa al desarrollo.

### ***Control y gestión ambiental***

El extractivismo depredador sobrevive gracias a la pobre y débil aplicación de las medidas ambientales, sea por omisiones, excepciones en los controles, o por las repetidas flexibilizaciones que aligeran las exigencias ambientales. Por lo tanto, las alternativas deben comenzar por algo tan simple como modernizar y aplicar seriamente las evaluaciones de impacto ambiental, atender las exigencias de la normativa ambiental, y fiscalizar que los emprendimientos las respeten de manera continua. La calidad de muchas evaluaciones socioambientales es muy cuestionable, y es muy frecuente que cuando se revisan aquellas envueltas en casos polémicos se encuentran limitaciones, errores y omisiones. Un caso reciente tuvo lugar con la evaluación del proyecto minero peruano de Tía María de Southern Cooper Corp., que al ser auditada por una agencia de Naciones Unidas, se encontraron más de 130 errores.<sup>4</sup> Si se aplicaran las evaluaciones en forma eficiente y rigurosa, muchos emprendimientos actualmente en operación deberán ser ajustados a los estándares sociales o ambientales, mientras que muchos otros deberán ser clausurados.

Aquellos emprendimientos extractivos que sean permitidos deben estar sujetos a una vigorosa gestión ambiental. Esta debe ser eficiente, cubrir todo el te-

rritorio de cada país, y abarcar la totalidad del proceso productivo (por ejemplo, con exigencias sobre insumos, efluentes, emisiones, disposición final de residuos, abandono, etcétera). Los planes de manejo deben ser rigurosos, incluyendo medidas de mitigación, planes de contingencia para accidentes y otros adicionales. En el mismo sentido, se deben aplicar en todos los casos medidas complementarias que ya son comunes en los países industrializados, y apenas se utilizan en Sudamérica (especialmente seguros ambientales y fondos de garantía para los planes de abandono de minas y pozos). Dando pasos adicionales, la nueva gestión ambiental debe estar enfocada en las posturas de la sustentabilidad super-fuerte (en el sentido de Gudynas, 2003).

A su vez, distintas zonas quedarán fuera de las opciones extractivistas, ya que éstas implican impactos que dañan irreversiblemente sus condiciones ambientales, o afectan a comunidades indígenas. El ejemplo más claro es la moratoria petrolera en la zona de Yasuní en Ecuador, o las propuestas en Perú para lograr áreas de uso agrícola libres de la minería.

### ***Corrección de los precios***

Los precios de las materias primas deben ser corregidos por medio de la incorporación de las externalidades sociales y ambientales. En la actualidad, precios como los del cobre o el petróleo, no incluyen los costos por daños locales

4 El silencioso escándalo de la UNOPS, el ministro y Tía María, por M. Salazar, ILD Reporteros (Perú), 8 abril 2011.

tales como la contaminación de suelos o aguas, los efectos sobre la salud de las comunidades locales, o la “huella ecológica” que dejan en los países de origen. Estos “costos” invisibilizados son asumidos en unos casos por los pobladores de las áreas bajo extractivismo, sus gobiernos locales o bien por toda la sociedad. Por lo tanto, la información económica en la toma de decisiones cambiará radicalmente, y esta internalización inevitablemente desembocará en precios más altos. Esta situación tiene varias implicancias, tales como afectar las posibles exportaciones, la generación de empleo o la recaudación tributaria; estos aspectos se analizan más adelante por separado.

No se pretende afirmar que la corrección de los precios sea una medida suficiente para solucionar todos los problemas, en tanto se reconocen todas las limitaciones envueltas alrededor de la valoración económica. Se deben dar pasos adicionales, incorporando las múltiples valoraciones que se hacen sobre el ambiente, tal como sucede con los instrumentos multicriteriales que se comentarán inmediatamente. Por lo tanto, la Naturaleza no debe ser interpretada como un conjunto de recursos mercantilizables o una forma de Capital, sino que debe ser abordada como un Patrimonio.

La corrección de precios afecta directamente a las herramientas convencionales en la toma de decisiones, particularmente los análisis de costo/beneficio. En su uso corriente solamente se incorporan variables monetarizadas, donde buena parte de los costos ambientales y sociales se vuelven invisibles al ser externalizados, y por esta razón los emprendimientos extractivistas siempre

aparecen con elevadas rentabilidades. En un proceso de transiciones, la corrección de los precios hará que esos costos se vuelvan visibles para el análisis económico. Inevitablemente el balance entre los costos y los beneficios cambiará radicalmente, y muchos emprendimientos dejarán de ser viables al contabilizarse las pérdidas y efectos negativos sociales y ambientales. Un buen ejemplo de los costos económicos en juego es la tasación judicial por más de 9 mil millones de dólares, que si se hubieran considerado oportunamente hubieran dejado en jaque los pretendidos beneficios económicos de la explotación petrolera (véase además a Beristain y colab., 2009).

A su vez, el análisis costo/beneficio debe ser ampliada a evaluaciones multicriteriales, tal como se adelantó arriba. Se deben incorporar a los indicadores monetarizados otras variables sociales (por ejemplo, el valor cultural o religioso) y ambientales (tales como la presencia de especies amenazadas). Además, estos procedimientos ofrecerán informaciones más fidedignas en la toma de decisiones, y a la vez requieren consultas ciudadanas.

### ***Exportaciones y finanzas***

Los puntos indicados arriba tendrán efectos importantes en las corrientes exportadoras. Una primera situación a considerar es que los potenciales compradores de materias primas, al enfrentar precios más altos, buscarán otros proveedores más baratos. Esto determina que medidas como la corrección socio-ambiental de los precios y la aplicación de adecuadas exigencias sociales y am-

bientales, deba ser coordinada con los países vecinos para evitar una competencia desleal en el terreno internacional. Esta condición exige revisar los procesos de integración continental (un punto que se examinará más abajo).

Bajo un escenario post-extractivista a nivel regional, las exportaciones originadas en el extractivismo reducirán su volumen. Se mantendrán únicamente aquellas que no pueden ser satisfechas desde otros continentes, que no puede ser reemplazada por recursos propios dentro de los países importadores, o para las cuales no se han encontrado otros reemplazos. Sea por un camino o por el otro, esta reducción de la exportación desencadena muchas críticas a las propuestas de transiciones post-extractivistas, denunciándose que significa una caída en el ingreso de divisas y una reducción en los puestos de trabajo.

Frente a esos temores, es posible presentar varias respuestas. En primer lugar, si bien es correcto que el volumen de las exportaciones se reducirá, de todos modos es aceptable señalar que el impacto en las finanzas será más acotado, debido a que el valor unitario será mucho más alto debido a la corrección de los precios. Por ejemplo, se podrían exportar menos barriles de petróleo, pero éstos serán mucho más caros. En segundo lugar, el Estado logrará ahorros genuinos al menos desde dos frentes: se dejarán de gastar millonarios recursos para lidiar con el daño ambiental y social del extractivismo depredador, y no se subsidiarán proyectos de ese tipo.

Estos ahorros compensan posibles pérdidas por caídas en las exportaciones. En tercer lugar, la generación de empleo de los sectores extractivistas es pequeño, donde la diversificación productiva hacia otros sectores puede fácilmente compensar esas pérdidas (por ejemplo, la agroecología genera más empleo que el monocultivo de palma para exportaciones). Algunos de estos componentes son retomados con más detalle más abajo.

Se deben mencionar otros cambios necesarios en este terreno. Por un lado, es necesaria una reforma tributaria, que sea socialmente más justa, pero que además aplique tasas y cánones por el uso de recursos naturales (ver además las discusiones en Boyle y Simms, 2009). Por ejemplo, en Perú se ha calculado que las bajas regalías y otros beneficios determinan pérdidas de recaudación tributaria que entre 2005 y 2010 sumaron casi mil millones de dólares.<sup>5</sup> Sotelo y Francke (2011) analizan un escenario donde se suspenden todos los emprendimientos extractivistas que en Perú fueron licenciados entre 2007 y 2011 (acercándose así al extractivismo sensato). Los autores calculan que esto implicaría perder exportaciones por más de 5 mil millones de dólares, aunque con una caída manejable en las reservas internacionales netas del país. Dando un paso más, consideran un escenario donde a esa moratoria se le agrega un incremento en los impuestos a las ganancias extractivistas que siguen en operación. En este caso, los resultados cambian sustancialmente,

---

5 V. Ochoa, "Millonarias pérdidas para el fisco", *La República*, Lima, 23 marzo 2011.



y el saldo de la balanza de pagos se vuelve positivo e incluso aumentan las reservas internacionales netas. Este tipo de análisis muestra que una carga tributaria justa permitiría reducir la presión extractivista sin efectos económicos negativos sustanciales.

Por otro lado, se deben desmontar los llamados “subsidios perversos”, típicos del extractivismo depredador. Éstos incluyen exoneraciones tributarias (renuncias fiscales, utilizadas por ejemplo para atraer la inversión), y apoyos como la construcción de carreteras de acceso a sus enclaves, o la energía subvencionada. Estos “subsidios perversos” transfieren recursos a una actividad que posee impactos sociales y ambientales y mantiene una competitividad que es espuria al estar basada en tolerar esos impactos. Al abandonar estos subsidios, se generan ahorros genuinos que se suman a los otros indicados arriba, para amortiguar las posibles pérdidas por menores exportaciones. Esto no quiere decir que las transiciones aquí propuestas estén en contra del uso del instrumento de los subsidios, sino que se defienden los “subsidios legítimos”, apoyando emprendimientos productivos que realmente mejoren las condiciones ambientales, requieren mayor mano de obra, y se articulen con procesos productivos que aumenten el valor agregado.

### ***Gasto estatal y políticas públicas***

Otro flanco de las críticas a la posible caída de los recursos fiscales captados al sector extractivista, alerta de una posible reducción de las capacidades de acción estatal, especialmente en políticas sociales. En varios países progresistas, los go-

biernos defienden los emprendimientos mineros y petroleros como fuente de financiamiento de programas contra la pobreza basados en bonos y otros pagos en dinero. Pero como ya se señaló, las propuestas de transición aquí defendidas indican que esa reducción financiera puede compensarse por precios más altos de esos productos y por los ahorros que implica abandonar los subsidios perversos.

Esta línea de pensamiento deja en claro que es necesario volver a discutir la estructura y objetivos del gasto estatal. Se debe poner en cuestión la validez del financiamiento de la nueva minería o la explotación petrolera, las reducciones tributarias para atraer inversiones, o los subsidios perversos. De esta manera, las transiciones post-extractivistas necesariamente pasan por una reforma del Estado, un sinceramiento del gasto estatal, y su orientación genuina hacia la reducción de la desigualdad, atención de necesidades básicas y políticas públicas. Las actividades extractivas que continúen operando, por ejemplo algunas minas o yacimientos de hidrocarburos, deberán generar recursos genuinos para cada país, y que deben ser aprovechados eficientemente en promover nuevos pasos hacia el post-extractivismo. La urgencia de revisar la eficiencia en el gasto público ha quedado en evidencia, una vez más, con el análisis de Ponce y Acosta (2010), ya que si bien el gasto público aumentó sustancialmente en Ecuador, cae su efectividad en reducir la pobreza.

El nuevo papel estatal en las transiciones post-extractivistas requieren repotenciar las políticas públicas, remontando su actual debilitamiento o

los intentos de exigirles rentabilidad. Los ejemplos de esa tendencia son la debilidad y casi desaparición de las políticas públicas en desarrollo rural o la insistencia en hacer rentable la conservación de la Naturaleza por medio de la venta de bienes y servicios ambientales. A su vez, este esfuerzo debe estar encarnado en los territorios, para revertir los vacíos generados por la ausencia estatal. Uno de los componentes de la marcha hacia un post-extractivismo es volver a “unir” todo el territorio nacional, asegurando una plena cobertura de la presencia del estado de derecho en todos sus rincones. También se debe aplicar un ordenamiento territorial donde se diferencien zonas de exclusión de otras en las cuales se podrían considerar emprendimientos extractivistas (por ejemplo, los reclamos de suspensiones mineras en Cuzco, Puno y otras zonas peruanas demuestran la necesidad de estas medidas).

### ***Otra economía, otras cadenas productivas***

La reducción de la participación de los sectores extractivos de las economías nacionales necesariamente debe estar acompañada por un aumento en el aporte de los sectores manufactureros, y en especial servicios. Los cambios en el comercio internacional y la reconversión de los subsidios perversos en legítimos contribuyen a generar estas condiciones de cambio. De esta manera, el énfasis en lugar de apuntar a maximizar las exportaciones, pasa a estar en procesos productivos que generen empleo y sirvan para resolver las demandas de calidad de vida. Se potencian, por lo tanto, la producción de alimentos, la construcción de

viviendas para cerrar las brechas en acceso habitacional, o resolver los problemas de acceso al agua potable y saneamiento, entre varias posibilidades. A su vez, como se comentará más abajo, las cadenas productivas, especialmente en los sectores manufactureros, deben contar con eslabones en los distintos países, de donde es necesario incorporar este asunto en una nueva integración regional.

Obsérvese que muchas de estas actividades generarán crecimientos económicos sectoriales. Por lo tanto, el post-extractivismo no es que esté en contra del crecimiento económico como su preocupación principal, sino que lo remueve de su actual condición de meta indiscutible, y pasa a ser un simple indicador del desempeño productivo. En las transiciones post-extractivistas habrán algunos sectores que crecerán, y otros que seguramente se reducirán. Es por lo tanto otro ordenamiento productivo y económico.

El extractivismo depredador actual aprovecha los flujos de capital propios de la economía especulativa financierizada, de donde las transiciones alternativas buscan regular esa dinámica. El capital debe enfocarse en usos genuinos directamente articulados con la calidad de vida y la protección ambiental. Existen muchos antecedentes y propuestas en este sentido, que van desde las medidas para enfocar las inversiones, exigencias de tiempo de permanencia, a las evaluaciones de las inversiones en relación con la generación de empleo y la calidad ambiental, etcétera. Además, un conjunto de gobiernos de la región están explorando una “nueva arquitectura financiera” que incluye, por ejemplo, el

Banco del Sur, sistemas de pagos recíprocos que no estén mediados por el dólar, coordinaciones ante los organismos financieros internacionales, empresas regionales, etcétera (en este campo el liderazgo está en el gobierno de Ecuador).

Es apropiado apuntar que en este caso tampoco se está en contra de las inversiones. Es más, existe un papel importante para inversiones ecológicas orientadas al extractivismo indispensable, que se deberán hacer bajo otras escalas de tiempo, enfocadas en sectores prioritarios tales como producción de bajo carbono, preservación del patrimonio natural, y reconversiones productivas (véase Jackson, 2009).

### ***Inserción comercial e integración regional***

Como se indicó arriba, las transiciones post-extractivistas requieren sustanciales cambios en la integración regional. La actual asimetría, donde se exportan enormes volúmenes de materias primas para poder importar bienes de consumo, en todos los casos en destinos más allá del continente, perderá poco a poco su relevancia. Esto es posible si se pueden generar cadenas productivas a nivel continental, de donde el extractivismo indispensable será aquel necesario para alimentarlas. A su vez, las metas de cero pobreza requieren atender urgentemente componentes como la suficiencia alimentaria, lo que puede realizarse fortaleciendo articulaciones agroalimentarias a escala continental.

En otras palabras, este post-extractivismo romperá con un comercio internacional basado en la dependencia de

enviar minerales al sudeste asiático, para luego comprar sus televisores o electrodomésticos. No se rechaza el comercio internacional, sino que éste deja de ser el motor privilegiado del crecimiento económico, y al quedar regulado bajo exigencias sociales y ambientales, necesariamente debe por un lado diversificarse, y por otro lado, articularse especialmente dentro del continente.

Los bloques regionales, tales como la Comunidad Andina o el MERCOSUR, carecen de coordinaciones de este tipo, y sus socios siguen compitiendo entre ellos en los mercados internacionales para intentar vender sus materias primas y atraer inversión extranjera. Esa situación debe cambiar radicalmente bajo un escenario post-extractivista, para lograr una verdadera articulación continental. Esto no puede hacerse de manera simplista, por ejemplo reemplazando automóviles coreanos por brasileños, o en lugar de exportar materias primas a China, pasar a hacerlo a Brasil. Para evitar esas distorsiones, se deben establecer verdaderas cadenas de producción con componentes presentes en los distintos países, alentando una industrialización y diversificación productiva en todos ellos. Este objetivo requiere implantar mecanismos para generar políticas regionales comunes, en particular en temas claves como el ambiental, energético, agroalimentario y manufacturero.

Estos y otros componentes desembocan en una estrategia que hemos denominado de “regionalismo autónomo”, donde se defiende recuperar la autonomía frente a la globalización, no para aislarse, sino para contar con las capacidades de elegir estrategias propias de desarrollo, y que éstas no sean impuestas

desde fuera. Este regionalismo autónomo se basa en un intenso proceso de vinculación y articulación dentro de América del Sur, incluyendo una complementariedad productiva por medio de cadenas productivas compartidas, una articulación ecológica, y reformas políticas volcadas hacia estrategias y políticas comunes. El comercio exterior deja de ser un fin en sí mismo, y pasa a ser una mediación que sirve para atender demandas de calidad de vida. Es por esa razón que las exportaciones extractivas pierden su centralidad, y se vuelven mucho más importantes, por ejemplo, la complementación productiva en alimentos.

### ***Protagonismo ciudadano y otra política***

Las transiciones al post-extractivismo enfrentarán enormes desafíos en el terreno social, particularmente en sus flancos culturales y político-partidarios. Abandonar el extractivismo depredador despertará reacciones en contra desde muchos actores, especialmente empresariales, mientras que revertir el consumismo generará incluso resistencias desde los sectores populares.

En este terreno se pueden mencionar algunos componentes claves, aunque una vez más sin intentar agotar el tema. Para alcanzar la extracción indispensable serán necesarios intensos y consistentes programas para reformar los patrones de consumo, combatiendo la opulencia, favoreciendo bienes y productos de más larga duración, con mejores balances en energía y materia, intensificando el reuso, reciclaje, compartiendo los usos, etcétera. En este terreno se debe avanzar apelando a

diversas medidas, tales como educación y difusión, junto a instrumentos económicos que desincentiven el consumismo, y medidas estrictas de control y regulación social y ambiental.

En el campo político, las transiciones requerirán fortalecer el entramado democrático, asegurar una adecuada participación social, y desplegar las regulaciones sociales sobre el mercado y el Estado. En ese camino resulta indispensable revertir el descrédito de la política y la delegación democrática actual, bajo la cual se mantienen democracias electorales formales, pero con un presidencialismo excluyente, que limita y condiciona la participación y control ciudadano. Por lo tanto es necesario ampliar la base democrática en la región, tanto desde una expansión y fortalecimiento de los mecanismos e instituciones en juego, como una renovación de la política partidaria.

Otro componente radica en relanzar la política de cambios posibles. En varios países parecería que la llegada de los gobiernos progresistas ha congelado el debate sobre la posibilidad de nuevos cambios, donde ya muchos se dan por satisfechos con los cambios emprendidos. Es necesario recuperar la cuota de liderazgo político que se vivió pocos años atrás, y comenzar a debatir las salidas post-extractivistas desde un entramado social mucho más amplio.

Otro componente muy importante es el fortalecimiento de la ciudadanía, entendida como actores que inciden en el debate público, que reclaman y deben gozar de una cobertura en sus derechos, y realmente participan en los procesos de toma de decisiones. Existe una clara dimensión multicultural ya que otras cul-

turas se presentan como sujetos políticos a partir de otras concepciones y sensibilidades, tanto culturales como ambientales.

### **Conclusiones**

A partir del presente resumen de algunos de los contenidos que actualmente se consideran en las propuestas post-extractivistas, es adecuado subrayar ciertos aspectos. En primer lugar, es evidente que estamos lejos de una ausencia de contenidos posibles para esas alternativas. A lo largo de los últimos años se ha acumulado un importante volumen de análisis y reflexiones, lo que permiten generar estrategias más complejas, con detalles más precisos a nivel sectorial, incluyendo medidas de implementación prácticas. En el presente artículo sin duda no se presentan todas las que actualmente están disponibles, pero las que se enumeran sirven para ilustrar esta potencialidad. Por lo tanto, no se comparan las posturas que siguen encerradas en el plano de las declaraciones genéricas o que insinúan que todavía hacen falta más investigaciones. Por el contrario, se deberían aprovechar todas estas opciones de contenido que deben ser puestas en discusión.

Esto tampoco implica aceptar el extremo opuesto de pensar que ya se ha completado toda la tarea de generar esos instrumentos. En realidad, sigue siendo necesario proseguir investigando y reflexionando en ese campo. Pero más allá de la relevancia de nuevas investigaciones, hoy en día es posible generar y de-

fender planes de acción mucho más concretos.

En segundo lugar, se debe profundizar la tarea de articular cada uno de esos elementos entre sí, asegurando complementariedad y coherencia en promover las transiciones al post-extractivismo. A su vez, que estas propuestas estén directamente enfocadas en las metas de cero pobreza y cero extinciones.

Un tercer aspecto considera que si bien es posible elaborar propuestas post-extractivistas con muchos detalles, de todos modos no pueden ser propuestas cerradas, y deben mantener la flexibilidad. Se deben al menos introducir dos condiciones: permitir ajustes para cada contexto social y ambiental, y permitir procesos de aprendizaje que la mejoren de manera continuada.

En cuarto lugar, estos ejercicios implican rescatar la validez de las "alternativas". A pesar de los tiempos de cambios que se viven en América Latina, persisten distintas barreras en imaginar otros futuros distintos a aquellos propios de la ideología del progreso. De esta manera, la apuesta por el post-extractivismo requiere fortalecer las capacidades para promover visiones utópicas que iluminen prácticas de cambio concretas.

Finalmente, como quinto punto, la construcción de alternativas post-extractivistas requiere de sujetos políticos que las alimenten y difundan desde sus prácticas políticas. En este terreno el papel de la sociedad civil sigue siendo esencial, y es en muchos casos en su seno donde están surgiendo los aportes más interesantes para imaginar esos otros mundos posibles.

## Bibliografía

- Acosta, A.  
2009 *La maldición de la abundancia*. CEP, SwissAid y AbyaYala, Quito.
- Alayza, A. y E. Gudynas (eds.).  
2011 *Transiciones. Post-extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*. RedGE y CEPES, Lima.
- Bustamante, T. y R. Lara (coords)  
2010 *El Dorado o la Caja de Pandora. Matices para pensar la minería en Ecuador*. FLACSO, Quito.
- Bebbington, A.  
2009 The New Extraction: Rewriting the Political Ecology of the Andes? *NACLA Report on the Americas* 42(5): 12-20.
- Beristain, C.M., D. Páez R. e I. Fernández  
2009 *Las palabras de la selva. Estudio psicosocial del impacto de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador*. Hegoa, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Dematteis, L. y Szymczak, K.  
2008 *Cruda realidad. Petróleo, devastación y resistencia en la Amazonia*. City Lights Books, San Francisco.
- Gudynas, E.  
2003 *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. ILDIS FES y AbyaYala, Quito.
- Gudynas, E.  
2009 Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual, pp 187-225. En: *Extractivismo, política y sociedad* (varios autores). CAAP y CLAES, Quito.
- Hopkins, R.  
2008 *The transition handbook*. Chelsea Green, White River Junction.
- Jackson, T.  
2009 *Prosperity without growth. Economics for a finite planet*. Earthscan, Londres.
- Martínez, E. y A. Acosta (comps.)  
2010 *ITT – Yasuní entre el petróleo y la vida*. Universidad Politécnica Salesiana y AbyaYala, Quito.
- Ponce, J. y A. Acosta  
2010 “La pobreza en la “revolución ciudadana” o ¿pobreza de revolución?” *Ecuador Debate*, Quito, 81:7-19.
- Sachs, W. y T. Santarius (dirs.)  
2007 *Un futuro justo. Recursos limitados y justicia global*. Icaria e Intermón Oxfam, Barcelona.
- SENPLADES  
2009 *Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013*. SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación), Quito.
- Sotelo, V. y P. Francke  
2011 “¿Es económicamente viable una economía post extractivista en Perú?”, pp 115-141, En: *Transiciones. Post-extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú* (A. Alayza y E. Gudynas, eds.). RedGE y CEPES, Lima.